

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día **23 de junio de 2026, a las 9 horas**, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 16 de junio de 2026.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

3º.- Aprobación del cambio de destino de la actuación "Mejora de climatización y mejora de contra incendios de la nave de usos múltiples de Ácula" que la Entidad Local Autónoma de Ventas de Huelma tiene concedida dentro de la convocatoria extraordinaria de subvenciones para inversiones en municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Granada 2025. (Expte. MOAD 2026/PES_01/007793).

DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN, AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

4º.- Aceptación de la Cuenta justificativa presentada por Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), en el marco de la línea de Subvenciones a ganaderos, asociaciones y cooperativas de Granada, para la mejora genética del ganado ovino de raza Segureña, mediante inseminación artificial, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/013915).


5º.- Aceptación de la Cuenta justificativa presentada por Asociación Nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano Granadina (CAPRIGRAN), en el marco de la línea Subvenciones a ganaderos, asociaciones y cooperativas de Granada, para la mejora genética del ganado caprino de raza pura Murciano Granadina, mediante inseminación artificial, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2026/PES_01/006445)

6º.- Aceptación de la Cuenta justificativa presentada por Asociación de Ganaderos Criadores de la Raza Ovino Lojeña del Poniente Granadino, en el marco de la línea de Subvenciones para asociaciones de la provincia de Granada, para la defensa, promoción y difusión de la raza ovina Lojeña, ejercicio 2025. (Expte. MOAD 2026/PES_01/005575).

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES, GESTIÓN DE BIENES CULTURALES, RETO DEMOGRÁFICO, Y PORTAVOCÍA

7º.- Aprobación de la modificación de la Convocatoria del Plan de Patrocinios 2026 de la Diputación Provincial de Granada para proyectos y/o eventos organizados por entidades privadas susceptibles de generar retorno publicitario a la marca "SABOR GRANADA", aprobada

Código Seguro de Verificación	IV76QWSTFQG3ZSZWUYBKUKFEI	Fecha	22/06/2026 13:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QWSTFQG3ZSZWUYBKUKFEI	Página	1/2





por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 2 de febrero de 2026. (*Expte. MOAD 2026/PES_01/009943*).

- 8º.- Asuntos de urgencia.
- 9º.- Ruegos y preguntas.
- 10º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV76QWSTFQG3ZSZZWUYBKUKFEI	Fecha	22/06/2026 13:16:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV76QWSTFQG3ZSZZWUYBKUKFEI	Página	2/2

